



UNPADE
Aldunate 358 - 2º Piso
Fono 210280
TEMUCO

ARCHIVO

TEMUCO, Octubre 28 de 1992

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 92/28/92
A: 29 OCT 92
P.A.A. R.C.A. F.W.M.
C.B.E. M.L.P. P.V.S.
M.T.O. E.D.E.C. J.R.A.
M.Z.C.

Señor
Excelentísimo Presidente
de la República de Chile
don Patricio Aylwin Azocar
SANTIAGO.

En representación de los integrantes de la Filial Temuco, de UNPADE, Unión Nacional de Padres y Amigos Deficientes Mentales, el suscrito viene en dirigirse a vuestra Excelencia con el propósito de solicitarle tenga a bien acceder a concedernos una subvención para nuestra filial, por la cantidad de \$ 30.000.000 que será destinada a financiar la adquisición de una propiedad para el funcionamiento de nuestra sede y al desarrollo de actividades que vayan en beneficio directo de las personas con discapacidad mental, tales como : taller laboral, actividades deportivas y recreativas, talleres de expresión artística, atención profesional a padres e hijos, etc.

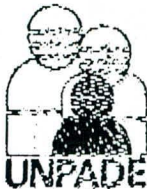
Invocando su alto espíritu de bondad y solidaridad social, agradeceremos desde ya a Vuestra Excelencia la buena acogida de nuestra petición, ya que contribuirá a solucionar en parte las necesidades ya expuestas y que se fundamentan en documento anexo.

Saluda atentamente a Vuestra Excelencia.



[Handwritten Signature]
ADELMO BORQUEZ MASTIAS
PRESIDENTE UNPADE
FILIAL TEMUCO.

Distribución:
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Excelentísimo Presidente de la República
Archivo.



UNPADE
Aldunate 358 - 2º Piso
Fono 210280
TEMUCO

ARCHIVO

TEMUCO, Octubre 28 de 1992

Señor
Excelentísimo Presidente
de la República de Chile
don Patricio Aylwin Azocar
SANTIAGO.

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/24824		
A:	28 OCT 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

En representación de los integrantes de la Filial Temuco, de UNPADE, Unión Nacional de Padres y Amigos Deficientes Mentales, el suscrito viene en dirigirse a vuestra Excelencia con el propósito de solicitarle tenga a bien acceder a concedernos una subvención para nuestra filial, por la cantidad de \$ 30.000.000 que será destinada a financiar la adquisición de una propiedad para el funcionamiento de nuestra sede y al desarrollo de actividades que vayan en beneficio directo de las personas con discapacidad mental, tales como: taller laboral, actividades deportivas y recreativas, talleres de expresión artística, atención profesional a padres e hijos, etc.

Invocando su alto espíritu de bondad y solidaridad social, agradeceremos desde ya a Vuestra Excelencia la buena acogida de nuestra petición, ya que contribuirá a solucionar en parte las necesidades ya expuestas y que se fundamentan en documento anexo.

Saluda atentamente a Vuestra Excelencia.



Distribución:
Sr. Patricio Aylwin Azocar
Excelentísimo Presidente de la República
Archivo.

LA FILIAL TEMUCO DE UNPADE

La Unión Nacional de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad Mental, es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, interesada en buscar la solución integral de los problemas que plantean las personas con déficit intelectual, y proporcionar los servicios que cubran sus necesidades durante toda la vida. UNPADE es la idea de los padres y amigos organizados, para promover la integración en aspectos relativos a salud, educación, afectividad, recreación y desempeño laboral, con una doble misión: como agente de cambio social y como prestador de servicios.

En nuestra ciudad UNPADE nace como Filial, el 11 de Noviembre de 1987, y desde entonces se ha ido relacionando con la comunidad en la búsqueda de soluciones a la diversa problemática que plantea la Discapacidad Mental y apoyando las iniciativas de personas e instituciones que se preocupan de atender cualquier aspecto de los objetivos generales de la institución.

Nuestra organización está formada por dos tipos de socios: socios activos, que son padres, hermanos o tutores de personas con déficit intelectual y socios cooperadores, que son profesionales y personas que adquieren el compromiso de entregar apoyo permanente a la institución, tanto en el plano financiero como de servicios profesionales o ambos.

La Filial Temuco de UNPADE, cuenta con 143 socios activos, que en su mayoría son familias de escasos recursos. Familias que, además de tener entre sus miembros un sujeto con Discapacidad Mental, poseen una situación económica deprimida, lo que nos obliga a ejecutar acciones de tipo social que vayan en ayuda de nuestros asociados más necesitados.

La acción de la Filial Temuco de UNPADE, en la actualidad, está relacionada con los siguientes aspectos más relevantes:

1) La Familia

- Búsqueda de familias con recién nacidos D.M. y orientación sobre estimulación temprana a los padres, seguimiento, ayuda y orientación permanente.

Necesidades de una Sede

Nuestras fuentes de financiamiento provienen principalmente de las cuotas de socios, coronas de caridad, Colecta Nacional y beneficios; aparte de una pequeña subvención municipal. Los recursos que se obtienen por estas vías, sólo alcanzan para un mínimo funcionamiento y en ningún caso permite obtener recursos suficientes para adquirir una sede con nuestros propios fondos.

Desde hace 4 años la sede de UNPADE-Temuco funciona en los altos del Mercado Municipal, en un recinto proporcionado por la Municipalidad de Temuco y es compartido con otras instituciones. Sin embargo, dicho local no reúne las condiciones necesarias para el normal desenvolvimiento de nuestras acciones, lo que ha limitado en parte nuestro crecimiento como institución. El espacio es reducido y hay que subir una larga escalera para llegar a nuestras dependencias, lo que dificulta el acceso de personas con déficit físico o ancianas.

La falta de espacio ha restringido la realización de programas como: terapias familiares con estudiantes de Psicología de la UFRO, estimulación temprana, cuidado de niños y jóvenes durante el día, sesiones de Kinesiterapia, talleres de expresión artística y diferentes actividades recreativas con los niños y sus respectivas familias.

Es por ello que, a nuestro juicio, el sitio que hemos ubicado reuniría las condiciones necesarias y suficientes, no sólo para la materialización de las acciones mencionadas, sino que permitiría desarrollar labores de jardinería, invernaderos y nuevos talleres laborales.

La casa habitación, que existe en el referido sitio, nos permitiría contar con oficinas administrativas, salas de reuniones, Centro de Documentación y Audiovisuales, oficinas para profesionales: Fonoaudiólogo, Kinesiólogo, Educador Diferencial, Psicólogo, etc.

- Organización de convivencias familiares y reuniones de padres para compartir experiencias vivenciales.
- Orientación permanente de asistencia social y búsqueda de soluciones concretas a los casos que se presenten.
- Organización de charlas, talleres, mesas redondas sobre el tema de la Discapacidad.

2) La Comunidad

- Debido al alto índice que en nuestra región presenta el Retardo Mental Socio-Cultural, se está desarrollando un programa piloto en conjunto con la JUNJI, en poblaciones de alto riesgo (Población Lanín), a cargo de la Profesora de Educación Diferencial de UNPADE, destinado a la prevención, diagnóstico precoz y estimulación de párvulos.
- Con el propósito de facilitar la integración social de las personas con D.M., se realiza difusión sobre la problemática de la D.M. a través de los medios de comunicación de masa y la participación en seminarios, conferencias o simposios, relacionados con el tema.

3) La Persona Discapacitada

- Se encuentra funcionando de manera muy precaria, un Taller Protegido que atiende a 12 jóvenes en edad laboral prestando servicios a las empresas ROSEN y LB.
 En la actualidad, el trabajo de los jóvenes se ve limitado por el espacio físico inadecuado y la falta absoluta de elementos para el trabajo, pero aún así se ha dado cumplimiento a la demanda empresarial y se espera en un futuro próximo aumentar la cantidad de jóvenes participantes, quienes se sienten altamente útiles al prestar estos servicios y al mismo tiempo reciben el retorno económico por su trabajo.

Además, el disponer de una sede con las características enunciadas unido a una adecuada difusión, facilitará el atraer mayores recursos a la institución, que harán posible el financiamiento de los diversos programas en favor de las personas con Discapacidad Mental.

Llevar on
conta

ANTECEDENTES DE PROPIEDAD

PROPIETARIO : Señor Custodio Clavel

UBICACION : Las Quilas N° 1439 Población Las Quilas
Tenuco.

SUPERFICIE : 5.000 Metros ²

VALOR : \$ 40.000.000

CARACTERISTICAS : Casa habitación de 3 pisos que contem-
pla 14 habitaciones, construcción obra
gruesa en albañilería de aproximadamen-
te 8 x 8 Metros en su base.
Además contempla un galpón de 10 x 20
Metros aproximadamente.
Tiene estructura de piscina en mal esta-
do la que habría que reestructurarla
por completo.

TERRENO : El terreno es aprovechable para chacras,
invernaderos, viveros, talleres, etc..

RESTAURACION : La restauración de la casa el galpón y
cierros sería del valor aproximado de
\$ 20.000.000.
La ubicación del terreno en nuestra opi-
nión reúne todas las características pa-
ra satisfacer nuestras necesidades como
Institución.

MINISTERIO DE JUSTICIA
CHILE

CERTIFICADO DE VIGENCIA 1294 /

El Ministerio de Justicia certifica que la entidad denominada "UNION NACIONAL DE PADRES Y AMIGOS DE DEFICIENTES MENTALES", con domicilio en la provincia de Santiago, se le concedió Personalidad Juridica por Decreto N° 213, de fecha 12 de marzo de 1982, y que ese beneficio se encuentra actualmente vigente.

SANTIAGO, 25 de marzo de 1992.



[Handwritten signature]

SON JUNIGA CADIZ
Depto. Personas Juridicas
Subrogante



CBE 92/24824A

ARCHIVO

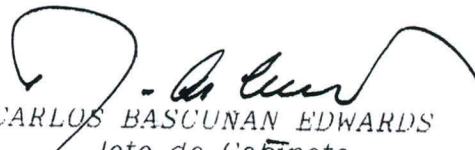
Señor
Adelmo Borquez M.
Presidente UNPADE
Temuco

De mi consideración:

Con fecha 28 de octubre del año en curso, he recibido su carta donde solicita una ayuda económica para la Unión Nacional de Padres y Amigos Deficientes Mentales. Al respecto deseo informar a usted que, luego de revisar los antecedentes enviados y considerando el elevado número de solicitudes de subvención que recibe S.E. el Presidente de la República, no se podrá otorgar el monto requerido.

No obstante lo anterior, con fecha 30 de octubre se ha solicitado al Ministerio de Hacienda iniciar el trámite correspondiente para poner a disposición de UNPADE la suma de quince millones de pesos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, 30 de octubre de 1992.

CBE\cis



Ant. 92/24824

CBE. 92/24824

Santiago, 28 de Octubre de 1992

Señor
Adelmo Bórquez Masías
UNPADE
Aldunate 368 2do. piso
Temuco

ARCHIVO

Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionado su fax del 28 de octubre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr
c.c.: Archivo Presidencial